

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID SABADO 29 DE MAYO DE 1880.

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
en número. España, 10 cént. Estranj., 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

OFICINAS MAYOR 120

AÑO XXXI. N.º 8103.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias y las Serenísimas Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Balbina.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:33 de la mañana y se pone á las 7:21 de la tarde.
Luna: sale á las 11:53 de la noche y se pone á las 10:9 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 30745 pesetas 69 céntos.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expendido en esta capital en el día de ayer las carnes y pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos:

PAN DE DOS LIBRAS DE PESO.	CUARTOS.
1.º	18
2.º	18
3.º	18
4.º	18
5.º	18
6.º	18
7.º	18
8.º	18
9.º	18
10.º	18
11.º	18
12.º	18
13.º	18
14.º	18
15.º	18
16.º	18
17.º	18
18.º	18
19.º	18
20.º	18
21.º	18
22.º	18
23.º	18
24.º	18
25.º	18
26.º	18
27.º	18
28.º	18
29.º	18
30.º	18

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 31 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1879.

Renta perpetua interior, carpetas números 1749 á 1765 de señalamiento.
Obligaciones generales por ferrocarriles, carpetas números 1362 á 1404 de señalamiento.
Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 288 de señalamiento.
Resguardos al portador, carpeta número 396 de señalamiento.

PRIMER TRIMESTRE DE 1880.

Bonos del Tesoro, carpetas números 178 á 183 de señalamiento.
Que son todas las presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.
Madrid 28 de mayo de 1880.—El director general, Javier Cavostany.

COMISION PROVINCIAL.

Sección central.—Negociado 1.—Esta diputación ha acordado ampliar por treinta días el plazo para admitir solicitudes pidiendo examen de aptitud para practicantes de medicina de la beneficencia provincial.

En su vista, á contar desde esta fecha se admitirán dichas solicitudes, debiendo acreditar los aspirantes que han sido aprobados en los dos primeros grupos de la facultad de medicina con la nota de bueno, por lo menos, y presentar certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local.
Madrid 26 de mayo de 1880.—El presidente, el conde de la Romana.—Los diputados secretarios, José de la Torre y Villanueva.—Rafael San Martín de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de abril de 1880.

(Continuación.)
Mesa.
1.º Mariano Merino de Marcos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.
2.º Pablo Romero y Vallé, id. id. id.
3.º Vicente de Isidro é Hidalgo, id. id. id.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 26, pral. Plaza de Bilbao, 4, tercero. San Bernardo, 76, bajo. Palma, 34, pral. Alcalá, 16, 2.º. Arenal, 3, segundo. Infantas, 27, 2.º. Turco, 14, bajo. Leon, 8, 2.º. Cuesta de Santo Domingo, 18, 3.º. Olmo, 30 y 32, 3.º. Biblioteca, 15, bajo. Jesus del Valle, 18, 3.º. Cuesta de Santa Bárbara, 11, pral. Toledo, 48, 2.º. Silva, 2, entresuelo.
Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva y 2.º interior.
Santa Lucía, 1, duplicado, 2.º. 11 duros mensuales.
Mason de Paredes, 48; tienda y habitaciones, con agua en la casa, de varios arreglados precios.
San Juan, 32, 3.º. exterior y 4.º interior.
Humilladero, 24, 2.º; 180 reales mensuales.

Habiéndose estraviado un resguardo talonario, expedido por esta caja central con fecha 17 de febrero de 1870, y los números 68356 de entrada y 16664 de registro, del concepto de necesario por valor de 200 pesetas en bonos del Tesoro, procedente de la 3.ª parte del 80 por 100 de propios del pueblo de Limpas y sus agregados Colindres y Soña, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento.

Madrid 26 de mayo de 1880.—El director general, Javier Cavostany.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de abril de 1880.

(Continuación.)
Mesa.
1.º Mariano Merino de Marcos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.
2.º Pablo Romero y Vallé, id. id. id.
3.º Vicente de Isidro é Hidalgo, id. id. id.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de abril de 1880.

(Continuación.)
Mesa.
1.º Mariano Merino de Marcos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.
2.º Pablo Romero y Vallé, id. id. id.
3.º Vicente de Isidro é Hidalgo, id. id. id.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de abril de 1880.

(Continuación.)
Mesa.
1.º Mariano Merino de Marcos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.
2.º Pablo Romero y Vallé, id. id. id.
3.º Vicente de Isidro é Hidalgo, id. id. id.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de abril de 1880.

(Continuación.)
Mesa.
1.º Mariano Merino de Marcos, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.
2.º Pablo Romero y Vallé, id. id. id.
3.º Vicente de Isidro é Hidalgo, id. id. id.

5 Eusebio Alcantarilla y Zaves, id. id. id.

8 Ignacio Aresté y Dominguez, exceptuado de conformidad con el ayuntamiento, soldado para la reserva.

9 Eugenio Sanchez y Sanchez, id. id. id.

10 Santiago Gonzalez Velasco, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

11 Francisco de Marcos Ballesteros, pendiente.

Vicálvaro.

4 Doñgracias Dorado Lopez, se confirmó el fallo del ayuntamiento; exceptuado, soldado para la reserva.

5 Juan Diaz Arguero, prófugo.

7 Pedro Rios Esteban, soldado para la reserva por tener la talla de 1510 milímetros.

Santarcas.

1 Andrés Diego Calleja, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Nuevo Baztan.

3 Juan Puebla Montero, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

Los Santos.

2 Pío Francisco Cano y Sanabria, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

8 Luis Meco y Meco, exceptuado por el distrito sin reclamación.

10 Hilario Peñalver y Parco, ingresó en caja como recluta disponible por haber desistido de la escocion.

11 Florentino Montero y Pozo, soldado para la reserva por tener la talla de 1506 milímetros.

Anchuelo.

2 Meliton Herranz Hernandez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Villavieja.

2 Jerje Roman Yebra, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

4 Victor Cortés y Andrés, id. id. id.

Loeches.

1 José Marcelino Julian Uceda y Ambite, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

3 Alejandro Martinez Herrera, id. id. id.

5 Federico Agustin Aguado Herrera, id. id. id.

Posuelo del Rey.

2 Felipe Cuenca y Martinez, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

3 Alfonso del Olmo y Medina, pendiente de talla.

4 Julian Garcia y Martinez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

7 Manuel Roman y Bernardo, id. id. id.

8 Julian Garcia y Vicente, id. id. id.

Mejorada.

1 Julian Ortiz y Rodriguez, ingresó

en caja por haber desaparecido la escocion.

5 Leocadio Carralero y Adan, exceptuado por haber fallecido.

9 Valentin Carralero y Sanchez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

10 Celestino Julian Gonzalez Lopez, soldado para la reserva por tener la talla de 1500 milímetros.

11 Santiago Ezequiel Algivia y Ruiz, ingresó en caja.

12 Cesáreo Varó y Blanco, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Valverde.

1 Manuel de la Plaza y del Amo, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Valentin Garcia Hita, pendiente.

Villamanrique.

1 José Perez Aicoya, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

3 Manuel Bonifacio Valle y Esteban, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

4 Rogelio Perez Fernandez, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

7 Marcelino Manzanares Rodriguez, pendiente.

24 Pedro Casas y Ramos, id. id. id.

Torres.

21 Manuel Práxedes y Serrano, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

24 Pedro Casas y Ramos, id. id. id.

1 Martín Julian Moreno Villalba, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

4 Carlos de la Fuente y del Valle, pendiente de la presentación del espejado.

7 Clemente Ruiz y Torres, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

8 Francisco Romero y Campuzano, pendiente de talla.

9 Pablo Ropero y Peñalver, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

Velilla de San Antonio.

2 Andrés Garcia Soria, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Cobena.

1 Hipólito Bazaña de la Vega, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

Valdevero.

2 Faustino Corlobes y Borlas, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

3 Faustino Alcántara y Carrasco, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

5 Roman Sanz de la Fuente, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

11 Galo Eduvigis Ruiz Garcia, id. id. id.

9 Crispulo Restituto Rubio Sanz, pasa á recluta disponible.

12 Julian Garcia Calvo, inútil, y soldado para la reserva.

Reemplazo de 1878.

Oreoca.

1 Demetrio Villaveide Sanchez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Estanislao Segovia Colmenar, id. id. id.

4 Hermenegildo Moreno Huertas, soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros.

5 Ramon Lopez San Andrés, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

6 Mariano Arriba Villaverde, exceptuado por el distrito sin reclamación, y pasado á la baja por haber ingresado en el año anterior.

Peruela de las Torres.

1 Doroteo Joaquin Bustillos Fernandez, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

5 Inocente Espartosa Trapero, id. id. id.

6 José Pareja Bachiller, id. id. id.

Villar del Olmo.

1 Eladio Moreno Martinez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Campo-Real.

5 Manuel Delgado del Toro, pendiente.

14 Juan Delgado Vazquez, id.

2 Silvestre Roman Lopez Martinez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

3 Guillermo Sanz Lopez, id. id. id.

Villamanrique.

2 Estanislao Reyes Valiente exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Torrejon de Ardoz.

6 Eugenio Rodriguez Martinez, pendiente.

10 Miguel Casas Galeote, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

11 Vicente Manuel Gomez, pendiente.

Torres.

5 Francisco Tomás Vayas y Peñalver, ingresó en caja por haber desaparecido la escocion.

6 Martín Ignacio Caballero y Tejedor, pasa á recluta disponible.

Velilla de San Antonio.

1 Ventura Gilaber y Mendez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Jesus Manuel Badullor, id. id. id.

4 Nicolás José Fernandez Albaladejo, id. id. id.

7 Francisco Gilaber Sevania, id. id. id.

EL CONDE DE COULANGE.

—¡Ah! tratas de emprender algún viaje? —Sí, señor, un largo viaje. —Con vuestra esposa? —No, señor. Mariana se quedará en Chesnel. —Y si os rehusase la licencia? —Rogaría al señor conde que diese mi destino á otro. —El joven estrechó la mano de Morlot, y dijo: —¿Podeis pensar! ¡Acaso se priva uno fácilmente de un hombre tal como vos, de un amigo! Ignoro la clase de servicios que en otro tiempo habeis hecho á mis padres; sé que son grandes y el hijo del marqués de Coulange no puede rehusar nada al amigo de sus padres. Podeis dejar á Chesnel por el tiempo que os convenga. —Gracias, señor conde, y no temais; en Chesnel dejo una persona inteligente que me reemplaza, sin contar á Mariana que ejercerá su activa vigilancia. —¿Y puedo preguntaros, sin indiscrecion, á dónde vais, qué tenéis que hacer? —Como no quiero mentir, señor conde, permitid que os conteste. —¡Ah! dispensad mi curiosidad. —Reino un momento de silencio, y dijo Morlot: —Señor conde, todavía tendria otra cosa que pedirnos. —¡Hola! —Por interés del mismo asunto que me aleja de Chesnel, quisiera que, ni vuestros padres ni vuestra hermana, nadie en fin, supiera que me habeis otorgado una licencia. Morlot el joven profundamente sorprendido. —Señor conde,—murmuró Morlot,—creed que tengo serias razones para suplicaroslo; no me pidais una explicacion que no podria daros... ¡Vos tenéis confianza en mí; pues bien, una prueba de esa confianza que tanto me honra es la que quiero en este instante! —Está bien; guardad silencio. Cuando el administrador salió de la habitación del conde de Coulange, encontró con una camarera que le esperaba y que le dijo: —Venid la señora marquesa desea hablaros. Morlot frunció las cejas y se dejó conducir.

de Coulange no tiene más que un enemigo... Saturnino. Después del tiro disparado en Coulange, se acusó á algunos desdichados, que resultaron inocentes; entonces se buscó el nombre del autor del atentado... este era Saturnino de Pery! Se ha atribuido la explosión de las minas á la imprudencia de un obrero; pero creedo, Morlot, una mano criminal produjo la explosión. Anteyear Mr. de Coulange ha sido despedido del caballo que montaba, siendo miago que haya escapado con vida...; yo tengo el convencimiento de que ha sido administrada al caballo alguna droga que le ha producido locura ó rabia instantánea. Hé aquí tres atentados dirigidos contra la vida del marqués, y ellos prueban que aun vive Saturnino de Pery, el solo es capaz de querer la muerte del marqués de Coulange! Por eso os llamo, amigo mio, para que os coloqueis entre ese miserable y su víctima; nuestro deber es defender á la familia Coulange. Morlot habia dejado apagar su cigarro y con la frente apoyada en la mano reflexionaba. —Creo, como vos tambien, que Saturnino de Pery es el autor de estos crímenes. ¡Pero por qué quiere matar al señor marqués! Esto es lo que no me esplico. —¡Bien sabéis que en su corazón no hay más que odio, y todo lo que hace es impulsado por la venganza! —Si así fuera,—murmuró Morlot,—deberia más bien herir á la marquesa; del señor marqués no tiene el menor resentimiento. —¿Quién es capaz de penetrar el pensamiento de un miserable! —No nos dejemos arrastrar por nuestras prevenciones, Gabriela; reflexionemos. Saturnino de Pery es un miserable, convenido. Sin embargo, tres tentativas de asesinato parecen que han de envolver algun otro interés que la satisfacción de una venganza. Os lo repito, Saturnino no mata por el gusto de matar. Nadie arriesga la cabeza sin un interés muy grande. —Tenéis razon,—dijo Gabriela,—pero aun así, mi creencia es la misma y la señora marquesa cree tambien que su hermano es el autor de tales atentados. Al saber la catástrofe de las minas pareció que exclamó: «Monstruo, monstruo», y sin reparar en que estaba delante su hija, añadió: «¡Señor! ¡Señor! ¡perdonadme!» Ayer, después de la caída de su marido, me dijo á mí: «Es la tercera vez que intentan asesinar á mi esposo... ¡infame! ¡infame!» Yo aparente no adivinar su pensamiento, pero ya veis que todos acusamos á la misma persona. —¡Certo! Os repito que es preciso penetrar el móvil que impulsa á Saturnino... ar en medio de las tinieblas, estamos

—Yo os conduciré hacia la luz, escuchad. Y sin omitir nada, Gabriela relató la conversacion que Maximiliana habia tenido con la condesa Protovska, fingida protectora de los pobres, y á medida que Gabriela hablaba los ojos de Morlot iluminábanse con extraño brillo retratando las diversas impresiones por que pasaba su espíritu. —¡Oh!—exclamó Morlot cuando Gabriela acabó de hablar.—Ahora ya no es posible la duda. Saturnino de Pery está en París, y esa aventura, que será tan condesa como yo arzobispo, ha ido al palacio de Coulange enviada por Mr. de Pery. La infame ha elegido el momento en que la señorita Maximiliana estaba sola, y ha desempeñado á las mil maravillas su papel. La marquesa de Neuville nos dirá si conoce á la dama polaca que ha ido en su nombre. Y lo que complica el asunto es que esa mujer audaz parece que no llevaba otro objeto que apresurar la boda de Maximiliana con el conde de Montgarin. —Sin duda. —¿Qué lazo puede existir entre Mr. de Montgarin y Saturnino? —Permaneció un momento pensativo; y añadió: —¡Todo esto es incomprendible! Querer matar al padre y acelerar el matrimonio de la hija... Sus manos febriles oprimian su frente empapada de sudor. De repente se estremeció, y se incorporó como movido por un resorte: su rostro estaba descompuesto, sus ojos animados por brillo singular. —¿Y bien?—dijo Gabriela que le deploraba con la vista. —Pero Morlot se domó al punto; recobró su aspeccion habitual, y sentándose tranquilamente, dijo: —No era nada... una idea estúpida. Y tranquilamente sacó un fósforo y encendió de nuevo su cigarro. —El escogido de la funcion y el objeto que la motiva llevarán gran concurrencia al teatro de la calle de Santa Brígida.

BOLETIN DE TEATROS

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCEPIO ALFONSO.—2.º.—T. impar.—El pañuelo de yerbas.—El espíritu del mar.

COMEDIA. (Compañía Italiana).—3.º.—T. 8.º.—La mujer y la yegua.—La princesa Gloriosa.

APOLLO.—A las 8 y 3/4.—T. 2.º.—Impar.—1.ª parte.—A lo tanto á lo tanto.—El hombre es débil.—Café-teatro-restaurant cantante.

2.ª parte.—10 y 1/4.—El pañuelo blanco.—Día completo.—Balle.

ALHAMBRA.—9.—T. 3.º.—¡Ay qué tío!—La canción de la Lola.

ESLA VA.—9.—Caer en la trampa.—Los estanqueros aéreos.—¡Ecco Homo!—¡Ya somos tres!

INFANTE.—8.—Justicia de Dios.—El adorno por fuerza.—El asno del Tío Casquivari.—La vuelta de los cubanos.—La rapacina de Lomus.—Balle.

CAPILLANES.—8 y 1/2.—El gato.—Balle.—El hombre es débil.—Balle.—El Bazar.

De 2 á 4 de la tarde concierto.

JARDINES DEL RETIRO.—A las 8.—Concierto por la Sociedad de profesores que dirige el Sr. Vazquez.

RESA.—(Estudios 9).—8 y 1/2.—El vecino de enfrente.—Celos, vanos y suegra.—El oro y el moro.—El Rastro.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—9.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

En la noche del 30 se verificará en el teatro Martin una escogida funcion dramática que varios jóvenes conocidos en la escena han preparado en beneficio de un compañero á quien ha tocado la suerte de soldado con destino á Cuba.

Ha llegado á esta capital, procedente de Valencia, en cuyo teatro Principado ha hecho una brillante campaña, el distinguido primer actor D. Vicente Jordan, que tan alta reputación goza en los teatros de la América española.

REARADA.

Por si la segunda-tes prima buena ó no lo tomo, tres-dos siempre alguna tía, entre mi cara familia, Solucion á la anterior: COSACOS.

1 Juan Gismero Gonzalez, soldado para la reserva por tener la talla de 1,75 milímetros.
3 Francisco Navarro Calvo, excluido por haber fallecido.
6 Sordalio Ramon Inuela, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Algete.

3 Tomas Prieto y Perez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Ajalvir.

8 Estanislao Orche Salazar, ingresado en caja por haber desaparecido la escopion.
7 Gregorio Ballesteros Martin, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.
8 Justo Bravo Lopez, id. id. id.

Meco.

6 Esteban Alonso Perez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Vicálvaro.

5 Miguel Adual Bontauval, soldado para la reserva por tener la talla de 1,510 milímetros.
12 Benigno Valentin Garcia del Rio, profugo.
Villanueva del Pardillo.
1 Polonio Aldava y Palomo, soldado para la reserva por tener la talla de 1,510 milímetros.

Santorcaz.

3 Calixto Doñoro y Doñoro, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Loeches.

1 Andrés Alonso San José, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.
2 Trifon Montero e Izquierdo, id. id. id.
3 Lope Bernardino y Martinez, id. id. id.
7 Salustiano Perez del Valle, id. id. id.

Pozuelo del Rey.

1 Eduardo Sanz y Sanz, ingresado en caja con recurso pendiente para el día 30.
2 Eusebio Manuel Perez y Martinez, id. id. id. por haber desaparecido la escopion.

Mejorada.

2 Felipe Roda y Martinez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.
4 José Alarcon Mambroza, id. id. id.

Reemplazo de 1877.

Orusco.

1 Mariano Lopez Ventura, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.
2 Lucas Edmundo Jimenez, id. id. id.
3 Fernando Lara Lopez, exento de responsabilidad con arreglo al art. 88 de la ley.
7 Cirilo Isabelo Moreno Gonzalez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.
8 Guillermo Manuel Redondo Martinez, id. id. id. id.

Pezuela de las Torres.

2 Meliton Martinez y Mashon, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

idad con arreglo al art. 114 de la ley.
7 Claudio Fernandez y Castillo, id. id. id.
14 Juan del Olmo y Gallero, ingresado en caja como recluta disponible.

Campo-Real.

1 Juan de la Cruz Bernabé, pendiente de presentacion.
2 Braulio Uceda Garcia, id. id.
5 Julian Martinez Pastor, id. id.
7 Eladio Llanos Delgado, pendiente de presentacion.
12 Camilo de la Vega y Benito, id. id.
17 Ambrosio Torresano y Llorente, id. id.
20 Ramon Llanos Paredes, id. id.
21 Ciriano del Toro y Bernabé, id. id.

Ribatejada.

2 Pedro Andrés Valasco, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Algete.

3 Félix Lopez Elvira, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Daganzo.

3 Pedro Castro Paredes, pendiente de talla.
4 Eugenio Fuentes Moreno, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Meco.

4 Candelas Eustasio Rodriguez Bernal, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Vicálvaro.

4 Eusebio Galvez Carnicero, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

San Torcaz.

1 Quitavio Sanchez Plaza, exento de responsabilidad con arreglo al art. 88.
3 Julian Bautista Hierro, pendiente de presentacion.

Nuevo Baztan.

1 Julian Pueblo y Huerta, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Los Santos de la Humosa.

2 Casto Secandino Jugaranz y Roa, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Pozuelo del Rey.

3 Ceelio Cuenco y de las Heras, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Mejorada.

3 Lucas Vellon y Capa, excluido por haber fallecido.

Villamanrique.

2 Tomás de la Cruz Martinez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

tuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Torrejon de Ardoz.

6 Balthasar del Coso y Garcia, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Cobaña.

1 Félix Gonzalez Garcia, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Camarma.

3 Julian Amigo Belinche, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Oviedo.-Miedes.

Rafael del Tronco Arnaldo, ingresado en caja.
Idem.-Veja Rivadeo.
Modesto Bernardez y Rodriguez, ingresado en caja.

Lugo.-Cancio.

Pedro Nogueiro Fernandez, ingresado en caja.
Idem.-Queirogal.
Manuel Perez Prieto, ingresado en caja.

Leon.-Valdelupero.

Mamés Fernandez Garcia, ingresado en caja.
Logroño.-Tovia.
Marcel Alonso Armas, ingresado en caja como recluta disponible.

Burgos.-Quintanilla de Sobresierra.
Juan Gonzalez Lema, ingresado en caja como recluta disponible.

Valladolid.

Leonardo Castellanos y Navarro, ingresado en caja como recluta disponible.
Cuencas.-Belinche.
Angel Ledesma Matamoros, corto de talla.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revueltas.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma, se entreguen en la dia 31 del actual, doce a dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes a las facturas de cambio de décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, que se espresan a continuacion:
Procedentes de los nueve décimos.
Facturas núms. 11313 al 11374, y las números 9721, 11022, 11051, 11162, 11254 y 11283 cuyos valores no han sido recogidos oportunamente.

Procedentes de los nueve décimos.

Facturas que no tienen reintegro números 6, 412, 443, 446, 555 a 557, 538, 559, 763, 782, 786, 834, 891, 1037, 1237, 1245, 1292, 1292, 1398, 1381, 1382, 1418, 1423, 1471, 1500, 1620, 1735, 1749, 1813, 1823, 1851, 1885, 1903 a 1906, 1938, 1983, 1991, 1998, 2061, 2062, 2206, 2257, 2562, 2572, 2628, 2634, 2692, 2704, 2705, 2712 a 2714, 2788, 2851, 2854 a 2950, 3027, 3033, 3181, 3185, 3235, 3268, 3278, 3284, 3286, 3313, 3501, 3609, 3914, 4148, 4483, 4497, 4515, 4563, 4601, 4602, 4616, 4633, 4807, 4821, 4823, 4825 a 4827, 4843 y 4662.

Facturas que tienen reintegro números

512, 1100, 1428, 1464, 1879, 2359, 2431, 2444, 2445, 2528, 2533, 2552, 2605, 2630, 2631, 2744, 2819, 2943, 2952, 2959, 4101, 4104, 4305, 4382, 4372, 4459, 4502, 4523, 4523, 4599, 4689 y 4694.

Facturas llamadas anteriormente, cuyos valores no se han recogido, números 1638, 1628, 2240, 2621, 3109, 3373, 3768, 3807, 4189 y 4249.

Se advierte que para entregar los valores correspondientes a las facturas que tienen reintegro, es preciso que los dueños de las mismas, al presentarlas a cobrarlas, acrediten haberlo hecho efectivo en la caja de la administracion Economica de esta provincia.
Madrid 28 de mayo de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Arenillas. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Rafael Correa.—Servicio para el día 20 de mayo de 1880.—Parada: los cueros de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 7.º montado, D. José de Queros.—Visita de Hospital: Granada, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones, lanceros de la reia, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: 1.º montado.
El general gobernador, Gonzales Govechea. R-1

GREMIOS.

Los sindicos y clasificadores del gremio del pescad fresco al por menor, invitan al gremio para que pasen a ver sus cuotas los dias 29 y 30, de once de la mañana a una de la tarde, en la plaza del Carme, cajon núm. 44. A-1

Los sindicos y repartidores del gremio de camiseria fina, citan por segunda vez al gremio a junta general el dia 31 del actual a las diez de la mañana, en el Circulo, Carretas, 14, para hacerles conocer el reparto que definitivamente se ha hecho, tola vez que el primero no ha sido aprobado por la superioridad. A-1

Gremio de paraguas y abanicos.—Para enterarse de las cuotas que corresponden a cada gremio, pueden hacerlo en los dias 29 y 30 del corriente, en el 19 de la calle del Carmen, paraguista. A-1

Gremio de fabricantes de pasta para sopa y semola.—El síndico del mismo convoca a sus gremiados para el dia 30 del corriente de tres a cinco de la tarde, calle de la Palma, 55, para que examinen la lista de reparto. A-1

El síndico y clasificadores de sexta clase de loza enrefinacion, expuestas al público las cuotas del gremio los dias 29, 30 y 31 del presente mes de diez a doce de la mañana, plaza de Santo Domingo, núm. 7, cacharrería. A-2

Los sindicos y clasificadores del gremio de periódicos científicos y literarios, invitan a los señores pertenecientes a dicha clase, a que se sirvan pasar a enterarse de las cuotas que se les han asignado, los dias 28, 29, y 30 del corriente de nueve a doce de la mañana a la calle del Prado, núm. 14, cuarto bajo de derecha. A-2

PROVIDENCIAS JUNCIALES.

Requisitoria.—D. Francisco Rondan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte: Por la presente requisitoria y término de quince dias se llama, cita y emplaza a Hilario Vidal; cuyo paradero y demas circunstancias se ignoran, a fin de que comparezca en dicho juzgado y escribania del actuario a responder a los cargos que le resultan en causa criminal por robo. Asimismo en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. D. G.) por quien ejerzo jurisdiccion, encargo a los señores jueces de primera instancia y demas autoridades tanto civiles como militares, procuren la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo en su caso a mi disposicion con las seguridades convenientes. R-1

ventes en la cárcel de Villa de esta corte.
Dado en Madrid a 22 de mayo de 1880.—Francisco Rondan.—Por mandado de S. S., el escribano, Joaquin Carretero. R-1

Llamamiento.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 24 del actual, en los autos promovidos por D. Juan José Potenciano y Salvador, de esta vecindad, para la rectificacion del acta de defuncion de D. Laureano Potenciano Pastor, su padre, por el presente se llama a todos los que quieran oponerse a la indicada rectificacion para que dentro del término de diez dias precisos lo verifiquen en dicho juzgado y escribania del que refrenda.
Madrid 25 de mayo de 1880.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Galicia. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, se cita por la presente cédula por segunda vez y término de seis dias, a D. Manuel Sánchez para que comparezca en dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia a prestar una declaración sobre reconocimiento de la firma de un documento privado de fecha 14 de abril de 1874, que libró a favor de D. Emilio Zubiria.
Madrid 28 de mayo de 1880.—El actuario, José María Miller. A-1

Requisitoria.—D. Francisco Rondan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a D. Juan del Pozo y Azan, de 38 años de edad, de estado casado, encargado que ha sido del despacho central de la compañía del ferro-carril de Madrid a Zaragoza y Alicante, que ha vivido en la calle Mayor, 17, tercero, natural de Boltaña, provincia de Huesca, a de un pueblo de su provincia, cuyo actual paradero y demas circunstancias se ignoran, a fin de que comparezca en dicho juzgado a responder a los cargos que le resultan en causa por defraudacion a dicha compañía ferrea, apercibido de que en otro caso será declarado rebelde.
Asimismo, en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), por quien ejerzo jurisdiccion, encargo a los señores jueces de primera instancia y demas autoridades civiles y militares, procuren la busca y captura de dicho procesado, presentándolo en su caso a mi disposicion en la cárcel de Villa de esta corte, con las seguridades convenientes.
Dado en Madrid a 31 de diciembre de 1879.—Francisco Rondan.—Por mandado de S. S., por Carretero, Francisco Fernandez de la Torre. R-1

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido muy breve, pues ha durado poco mas de una hora.
El gobierno ha espuesto a grandes rasgos, a la consideracion del monarca, el estado en que se encuentran los negocios públicos y la discusion en las Cámaras. Se ha hablado de politica interior y exterior, y se ha dado por terminado el consejo manifestando S. M. el rey que esta tarde a las tres marchará la corte al real sitio de Aranjuez, donde se propone residir hasta fines de la semana próxima.

Parece que el martes es el día designado por la princesa de Asturias para emprender su viaje por el extranjero.
S. A. R. permanecerá solamente un mes fuera de España.

Despues del consejo despacharon con S. M. los ministros de Ultramar y de Fomento.

En el consejo de hoy se han despachado asuntos de Hacienda, de Guerra y de Ultramar.

Se ha dicho que el conde de Estado Sr. Cancio Villamil ha solicitado su jubilacion, fundandola en motivos de salud.

Dice el Liberal:
'No pudiendo ya realizarse el baile proyectado en un nuevo pabellon de la feria, los socios que hayan satisfecho sus cuotas podrán pasar a recogerlas al café de Pombó.

Insiste el Liberal, de acuerdo con el Pabellon Nacional, en que hasta ahora no ha entrado en la coalicion más que la creacion de personas.

Que según dicen otros no es pequeña cuestion.

Ha sido condenado a treinta dias de suspension el Iruac-bat de Bilbao.
Lo sentamos.

Con gran concurrencia de niñas y niños de los colejos y escuelas de esta corte, previamente invitados, tuvo lugar esta mañana a las ocho, en la espesicion de Flores, una conferencia infantil, a cargo del Sr. D. Agustin Salmeron, profesor de una de las escuelas municipales.

El Sr. Salmeron describió los grandes beneficios que los animales y las plantas nos reportan, deteniéndose muy

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 28 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 27.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios estranjeros Sr. Dilke, contestando a una pregunta del diputado Errington, dice, que el representante de Inglaterra en Madrid ha protestado varias veces contra las reclamaciones del gobierno español sobre la posesion de la parte setentrional de la isla de Borneo. El gobierno británico, ha añadido, conoce la importancia de dicho territorio y su particular la del puerto de Gaya que pertenece a mismo.
La cuestion de otorgar un privilegio a súbditos ingleses para fundar una colonia en Borneo, sigue siendo objeto de estudio por parte del gobierno inglés.—Londres.

El diputado por Cuba, señor Santos Guzman, recientemente nombrado vicepresidente del Congreso, recibió ayer

de la Habana el siguiente telegrama del jefe del partido «Union Constitucional de Cuba»:
'Santos Guzman, diputado.—Madrid.
'Nuestro partido, honrado con su merecida eleccion vicepresidente, lo felicita cordialmente.—Madrid.

El telegrama anterior es una prueba de que el partido «Union Constitucional de Cuba» aprueba la conducta politica seguida por el Sr. Santos en la Cámara popular, cuyas relaciones políticas con el gobierno son de tanto acuerdo y adhesion.

Hay ho ha recibido por la via de los Estados Unidos la siguiente triste noticia de la isla de Cuba:
'habana 11 de mayo.—Ha ocurrido un nuevo y destructor incendio cerca de Santiago de Cuba, en San Luis, cuyo poblado ha sido completamente consumido por el fuego. Percieron siete personas y tra mil más han quedado sin abrigo. No pueden estimarse las pérdidas totales.

El jurado de la Espesicion de plantas, flores y aves se ha reunido esta mañana y ha acordado dividirse en tres secciones, que han de dar dictámen sobre los productos espuestos, habiendo sido designados para la seccion primera «plantas y flores» los Sres. Colmeiro, Gaido, Gonzalez de la Peña, Arévalo, Lope (D. Juan de Dios), Aguado, Pedriguera, Saenz, Gutierrez y Abela; para la segunda «aves», los Sres. Pereda, Gaido, Perez Arca, Latorre, Vergara y Tellez Vicent; y para la tercera «ornamentacion y material de jardineria» los señores Avalos, Cubas, Agudo, Monasterio, Santos y Olive y Botija Fajardo.

Dichas secciones comenzarán desde mañana los estudios correspondientes sobre los diversos productos espuestos.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido muy breve, pues ha durado poco mas de una hora.

El gobierno ha espuesto a grandes rasgos, a la consideracion del monarca, el estado en que se encuentran los negocios públicos y la discusion en las Cámaras. Se ha hablado de politica interior y exterior, y se ha dado por terminado el consejo manifestando S. M. el rey que esta tarde a las tres marchará la corte al real sitio de Aranjuez, donde se propone residir hasta fines de la semana próxima.

Parece que el martes es el día designado por la princesa de Asturias para emprender su viaje por el extranjero.
S. A. R. permanecerá solamente un mes fuera de España.

Despues del consejo despacharon con S. M. los ministros de Ultramar y de Fomento.

En el consejo de hoy se han despachado asuntos de Hacienda, de Guerra y de Ultramar.

Se ha dicho que el conde de Estado Sr. Cancio Villamil ha solicitado su jubilacion, fundandola en motivos de salud.

Dice el Liberal:
'No pudiendo ya realizarse el baile proyectado en un nuevo pabellon de la feria, los socios que hayan satisfecho sus cuotas podrán pasar a recogerlas al café de Pombó.

Insiste el Liberal, de acuerdo con el Pabellon Nacional, en que hasta ahora no ha entrado en la coalicion más que la creacion de personas.

Que según dicen otros no es pequeña cuestion.

Ha sido condenado a treinta dias de suspension el Iruac-bat de Bilbao.
Lo sentamos.

Con gran concurrencia de niñas y niños de los colejos y escuelas de esta corte, previamente invitados, tuvo lugar esta mañana a las ocho, en la espesicion de Flores, una conferencia infantil, a cargo del Sr. D. Agustin Salmeron, profesor de una de las escuelas municipales.

El Sr. Salmeron describió los grandes beneficios que los animales y las plantas nos reportan, deteniéndose muy

71

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Máximo, obispo.
Francisco fue cura de este siervo de Dios. Sus virtudes, su talento, su ciencia y otras bellas cualidades que le adornaban le hicieron acreedor a ocupar la silla episcopal de Tréveris, y esta dignidad solo sirvió para dar más perfeccion a su mérito. Siendo ya de edad avanzada, murió en el osculo del Señor en este día, año de 378.

Cursos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sacramento, donde continúa la novena a Jesus sacramentado; a las seis de la mañana se manifestará a S. M. con misa cantada, y a las diez será la solemne comunión con que dirá D. Esteban Rodrigo Labrador; y por la tarde, a las seis, se rezará la estación y el rosario; despues el sermón que predicará D. Benigno Cafranga, concluyendo con la oracion, Santo Dios y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de San Gines continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Florencio Menéndez y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora, terminando con la novena, gozos, letania, salve, reserva y despedida.

En la iglesia del Carmen Celizado continúa la solemne novena de Santa Rita de Casia; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde, a las seis, con sermón de las complejas novenas, gozos y la reserva.

Continúan por la tarde a las seis la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predicará en San Marcos D. José Vigier, en San Pascual D. Bernardo Barbajero, en el colegio de Loreto D. Antonio Garcia Cano, y en el oratorio del Olivar D. Antonio Chacon y Muñoz, a despues la novena y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de Santiago dará principio la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria a las diez habrá misa mayor con manifestio y sermón que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde, a las seis, despues de manifestio a su D. M. se rezará la estación, rosario, meditacion, despues el sermón que predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se hará una novena rezada en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria. Todos los dias a las diez habrá misa rezada y despues la novena cantada.

Continúan los ejercicios de las Corderas de Mayo y serán oradores en San Isidro D. Mateo Yague, en San Lorenzo D. Pedro Pascual, en los Irlandeses el Sr. D. Juan de la Cruz, en San Andrés el señor cura, y en el Hospicio el Sr. Romilio Diaz.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, o la de la Cabeza en San Gines.

EL CONDE DE COULANGE.

70

—¡Le creísteis verdadero!
—Si hubiera sido fingido no me hubiera engañado, es lo aseguro.
—¿Es rico?
—Ménos que Maximiliana lo será un día. Su padre y su madre han muerto y posee la herencia de sus padres, que consisto en algunas propiedades en Borgoña y un palacio en París.

—¿Estais segura de que ama a la señorita de Coulange?
—¡Oh, sí! No hay más que ver cómo la mira.
—¿Y es amado?
—Sin duda. Si Maximiliana no le amase, no le hubiera admitido como prometido esposo.

—Es verdad.
Morlot estaba desorientado, y despues de una breve pausa, exclamó:
—¿Cómo se han conocido el conde y la señorita Maximiliana?
—Creeo que en una fiesta del palacio de Coulange, a que asistió el conde de Montgarin.

—¿Por quién fue presentado?
—Por la marquesa de Neuville, que hace de los grandes elogios.
—Es extraño.
—¿Por qué?
—Porque tambien la dama que se ha presentado con un fingido pretexto para acelerar el matrimonio, ha ido en nombre de la marquesa de Neuville.

—Esa señora es una de las más antiguas amigas de la casa.
—Sí, pero hay coincidencias extrañas. Mad. de Neuville presenta al novio y hace su elogio, lo que prueba que desea el matrimonio; despues una dama se presenta en su nombre a decir que el matrimonio no tiene lugar inmediatamente pueden surgir grandes trastornos... ¿No encontráis algo extraño en todo esto?
—Sí, cierto; pero no creo...

—Yo tampoco supongo que la marquesa de Neuville se preste a una infame intriga; pero quizás toman su nombre o la hacen representar un papel de que no tiene conocimiento. De uno de otra manera seguimos en medio de las tinieblas; sin embargo, creo distinguir una luz y hacia ella me encaminó. Coulange, Saturnino de Perny es de seguro...

—¿Condesa es uno, la marquesa de Neuville, es otro, sospecharlo, quizás descubriremos otros aun. Mr. de Perny no es un criminal adocenado; no tenemos mas que recordar el robo de vuestro hijo, para reconocer que el robo fue prudente. Tiene una in-

guacion fértil para el mal y Dios sabe todo lo que ahora se propone. La muerte de su cuñado no le basta, algo más hay debajo de ella, y si queréis que os diga la verdad, a pesar de todo lo que me decís del conde de Montgarin, ese joven me parece un personaje misterioso, me hace el efecto de un signo de interrogacion en una página en blanco.

—¿Cómo!—repuso Gabriela,—pensáis...
—Aun no puedo decir nada; estamos en el terreno de las suposiciones, y para avanzar en este laberinto de tinieblas es preciso ir con prudencia. En otro tiempo con la paciencia y la esperanza que no me abandonaron logr averiguar muchas cosas... animado ahora con el pasado voy a ponerme de nuevo en campaña. Buscaré en la sombra y al fin lograré hacer brutar en ella la luz. No tengo necesidad de decir que no habéis a nadie de esta conversacion, no debe saber nadie en el palacio de Coulange lo que intentamos: habéis alquilado para mi una habitación aquí mismo y habéis hecho bien, pero necesito un segundo domicilio en otro barrio de la ciudad. Es preciso tomar todas las precauciones para impedir que el enemigo de la familia de Coulange sepa que hay quien trabaja en contra suya.

—¿Gracias, amigo mío, ¡gracias! ya veis que os conocia cuando no me vacilado en llamaros; i pero cómo explicáis vuestra ausencia de Chessel al señor marqués?
—Ante todo, Gabriela, no es ya al señor marqués, es al señorito Eugenio a quien rindo cuentas y del cual dependo. Hoy mismo le haré una visita pidiéndole una licencia.

—¿Y si os la niega?
—No lo creo; pero entonces renunciaré mi cargo.
—Esa es abnegacion!
—Gabriela, me habéis dicho que el caballo del señor marqués debe haber tomado una droga que le ocasiona la locura o la rabia.

—¿Así lo creéis?
—Yo tambien. Pero al creerlo hay que admitir que Saturnino de Perny tiene un complicite entre los mismos criados del marqués.
—Eso no es difícil.
—Recordad el indigno papel que en otro tiempo hacia la camarera Julietta.

Indica un periódico de anoche que el gobierno se propone relevar a los generales con mando que se han adherido a la concentración de las minorías liberales...

El gobierno no discute el asunto, pero cuando lo estime oportuno acordará lo que juzgue más conveniente, en esta como en las demás cuestiones pendientes...

Anoche recibió el gobierno el siguiente TELEGRAMA de Cuba:

Habana, 28. El capitán general al presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Guerra.

Segun me participa el comandante general de las Villas, fuerzas de la guardia civil batieron ayer en la jurisdicción de Santa Clara una partida enemiga...

Desde mi parte del 26 se han hecho 12 prisioneros, uno de ellos titulado comandante y presentado a indulto...

Continúa la persecución sin descanso a pesar del fuerte temporal de lluvias...

Aoche se recibió en los centros oficiales, un telegrama de Albacete anunciando que el tren correo número 7 se hallaba detenido a las nuevas de la noche en la estación de Alpera...

Es curioso ver el juicio de nuestras producciones, de nuestros literatos y de nuestras academias en países tan apartados como la América del Norte...

El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

Se hace del mobiliario del cuarto 2 de la casa calle de la Montera, 38, desde las 9 de la mañana a las cinco de la tarde...

Oro doble, de... 20 a 20 rs. Doradas, de... 6 60 a 6 60 rs. Ceraúna, de... 3 40 a 3 40 rs. Negras, de... 2 40 a 2 40 rs. Ocaña, de... 40 70 a 40 70 rs. EL CEPIRO, Montera, 24.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, puerta y otras dependencias, en la calle del Marqués, num. 6. CASA PARTICIPAR, CEDESE (calle bien amueblada y alcaoba). Razon, Luna, 1. pral.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE BUENARRRAL, 10. Fabrica de botas de billar, bastones, hoquillas, etc. Inmenso surtido de bastones desde el más modesto hasta el de más lujo...

Se desea un licenciadado de a reserva, o recruta disponible. Flora, 2, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES: leche buena, Pelayo, num. 70, porteria.

DOR PAPELETAS DEL MONTE: se da el 30 por 100. Presta, num. 118, moches. Cruz, 37 y 38, pral. Izq.

SE VENDE UN CABALLO ESPAÑOL, de 10 dedos de alzada, tirando a limonera y a tranco, de toda confianza. Carrera de San Jerónimo, num. 83.

SE TRASPASA UNA CARNICERIA: en la calle Mayor, 69, darán razón.

ARTICULAR: SALA Y ALCOBA con 6 sin asistencia. San Bernardo, num. 63, piso 3. Izq.

UN SARGENTO LICENCIADO del ejército, casado, desea una porteria. Tiene persona que responde de su conducta. Caño, Plaza de Matute, 8, porteria, papalero.

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA: El miércoles, de dos a tres de la tarde, se ha perdido una esmeralda de brillantes, de un penacho de tornillo, desde la catedral de la Madera baja...

ALMONEDA: lico y elegante mobiliario, barato, por ausentarse su dueño de la corte. Sordo, 4, bajo.

PERDIDA DE UN PAÑUELO de malla el día del Corpus, desde plaza Sta. Cruz, 2, 6 Carretas por Atocha. Valverde, 8, 2. se agradecerá el entreguen...

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª LUISA FIGUEROA DE DIAZ falleció el día 29 de mayo de 1874.

R. I. P. Todas las misas que se celebren dicho día en las dos iglesias del barrio de Salamanca, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplía el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Sellan y Sanchez ha fallecido el 27 de mayo de 1880.

R. I. P. Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encontrar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Greda, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

AGUA VALS PAULINE del Establecimiento Termal. (no descomponer ni al gusto ni al color del agua). Las más agradables, la más agradable de las aguas minerales, obtenida por los métodos para ser tomada a todas las horas del día, contra las Dificultades de la Gota y el Reuma. Depósito en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copoiba Líquida. Depósito en París. GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne.

PILDORAS DE BLANCARD. PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ. DELANGRENIER. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de la Tos, la Bronquitis, la Eufonía de la voz, la Neuritis de la voz, y combatir la Tisis laríngea.

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de Defresne. La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables los mismos los carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA E INTERNACIONAL. Facilita toda clase de transacciones y asuntos, contando con muchas relaciones e influencias. HASTA EL 10 DE JUNIO ADMITE CORRESPONSALES en las poblaciones donde no tiene aun representación. El cargo de correspondiente es compatible con cualquier destino. NO ESTÁ SUJETO A DAR FIANZA el que pretenda ser correspondiente, siendo persona de conocida honradez.

OTRO ARCAÇON. BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL. PLAZA DE GRANJA, MEDIA HORA DE OPORTO. Hotel Español, precios muy arreglados, servicio esmerado, clima delicioso, temperatura benigna de 14° a 18° Reaumur, inmensos pinares, sociedad encantada, proximidad de aguas y baños sulfurosos. El hotel está situado en la misma plaza a pocos pasos del baño; excelentes bañeras. El ferrocarril directo de Madrid llega a la misma puerta del Hotel. Diríjase a D. Manuel Pereira, Hotel Granja, Portugal.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONÓMICOS. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. Exposición sin ventila, martes y viernes de 7 a 8.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA E INTERNACIONAL. Facilita toda clase de transacciones y asuntos, contando con muchas relaciones e influencias. HASTA EL 10 DE JUNIO ADMITE CORRESPONSALES en las poblaciones donde no tiene aun representación. El cargo de correspondiente es compatible con cualquier destino. NO ESTÁ SUJETO A DAR FIANZA el que pretenda ser correspondiente, siendo persona de conocida honradez.

OTRO ARCAÇON. BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL. PLAZA DE GRANJA, MEDIA HORA DE OPORTO. Hotel Español, precios muy arreglados, servicio esmerado, clima delicioso, temperatura benigna de 14° a 18° Reaumur, inmensos pinares, sociedad encantada, proximidad de aguas y baños sulfurosos. El hotel está situado en la misma plaza a pocos pasos del baño; excelentes bañeras. El ferrocarril directo de Madrid llega a la misma puerta del Hotel. Diríjase a D. Manuel Pereira, Hotel Granja, Portugal.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONÓMICOS. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. Exposición sin ventila, martes y viernes de 7 a 8.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA E INTERNACIONAL. Facilita toda clase de transacciones y asuntos, contando con muchas relaciones e influencias. HASTA EL 10 DE JUNIO ADMITE CORRESPONSALES en las poblaciones donde no tiene aun representación. El cargo de correspondiente es compatible con cualquier destino. NO ESTÁ SUJETO A DAR FIANZA el que pretenda ser correspondiente, siendo persona de conocida honradez.

OTRO ARCAÇON. BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL. PLAZA DE GRANJA, MEDIA HORA DE OPORTO. Hotel Español, precios muy arreglados, servicio esmerado, clima delicioso, temperatura benigna de 14° a 18° Reaumur, inmensos pinares, sociedad encantada, proximidad de aguas y baños sulfurosos. El hotel está situado en la misma plaza a pocos pasos del baño; excelentes bañeras. El ferrocarril directo de Madrid llega a la misma puerta del Hotel. Diríjase a D. Manuel Pereira, Hotel Granja, Portugal.

NO MÁS SANGRÍAS. Jarabe de acónito. Jarabe de canchagua. Jarabe de acónito y canchagua. Eno-laturo de acónito y canchagua.

La aceptación que estas preparaciones han alcanzado, y cada día tienen más y más, solo se justifica con la venta diaria y los plácomas que miles de personas manifiestan, no usando otras para atemperar y depurar la sangre, habiendo reemplazado con una ventajosa inmensa a las sangrías, tan perjudiciales en muchos casos.

AVISO A LOS FABRICANTES DE TEJA Y LADRILLO. El buen tiempo, que parece definitivamente asegurado, permite hoy a los fabricantes de teja y ladrillo volver a tomar la fabricación, que habían tenido paralizada hasta ahora por los rigores de la estación.

LIQUIDACION POR DERRIBO DE UN ALMACEN POR MAYOR. MONTERA, 18, SEGUNDO. Corbatas, desde 9 rs. 1/2 docena. Calcetines desde 12 rs. 1/2 doc. Cuellos hilo, 6. Medias, 18. Pecheras, 18. Pañuelos hilo y batista lisos y bordados, modicísima de novedad, guantes hilo blancos, negros y colores. Juegos de cuello y puños bordados, gemelos, botanadura, alfileres y anillera para corbata y otros mil artículos a precios descomulgados para el consumidor, a quien nunca llegan los precios del pormayor. Tambien se vende un magnifico piano Pleyel media cola.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA. EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35. COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

SELOS Y REPRODUCCIONES EN CAUCHOUT AMERICANO SIMANCAS Y VELADA 24, ESPOZ Y MINA, 24. AGUA CIRCASIANA. Única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

LAS COLONIAS. PRAST. ARENAL, 8. Cajas de dulces, novedad, para bodas y bautizos, desde las más modestas hasta las más ricas, en cartón, fantasía, resaca, terciopelo, maderas, porcelanas, bronce y otros metales, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

CONFITERIA, ARENAL, 8. CAPRICHIOS DE PORCELANA. SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MAFOLICA PARA REGALOS. VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 2. VENTA DE CASA. LA MUJER LABORIOSA. Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar a la mejor comprensión, y cuya primera edición ya agotada en tres meses, se vende a 10 rs. en Madrid en casa de Herrando, Arenal, 4, 2.º. Se venden, 1.º y Rosado, Puerta del Sol.

INGLES. Enseñado por un inglés. Espoz y Mina, 1, 2.º. centro. BIBLIOTECA. Préstamo de libros. Espoz y Mina, 1, 2.º. Centro. SE ALQUILAN CAMAS Y muebles nuevos. Precios módicos. Fuencarral, 30, pral. SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, desde 12 rs. en adelante. Montera, 40, 3.º. Izq.

MODAS. Elegante confección en trajes de señoras y niñas, con suma economía. Especialidad en compuestas. Se ceria y prepara sumamente arreglado. CRUZ, 6, PRAL.

BOLSA. GÓTIC. OFIC. DE 28 MAYO. FONDOS PÚBLICOS. Ayer. Hoy. 3 por 100 interior... 17-70 17-825. 3 por 100 exterior... 00-00 17-00. Oblig. ferro-car... 37-30 37-25. Amort. interior... 38-50 38-50. Idem exterior... 00-00 00-00. Bonos del Tesoro... 95-75 95-95. Resguardos de Caja de Depósitos... 00-00 95-50. Billetes hip. Banco de España... 00-00 00-00. Obligac. Banco y Tesoro interior... 99-90 100-00. Idem exterior... 99-00 99-00. Id. sobre la renta de aduanas... 98-70 00-00. Banco de España... 278-00 00-00. Hispano-Colonial... 00-00 00-00. Aduanas de Cuba... 00-00 00-00. Oba. Banco-Hipotecario, c. 7. 100 Id. del 6 por 100... 00-00 00-00. Londres a 90 días... 48-50 48-50. París a 8 días... 5-08 5-07.

CAMBIOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS ESTERNALES. Reales. Londres a 90 días fecha... Dins. 48-40 d París a 8 días... Frano. 8-04 1/2 p Burdeos id. id. MATADERO DE MADRID DE AYER. ANTES PROCLAMADA. Número. Vaca... 147. Carneros... 308. Corderos... 816. Idem leales... 168. Terneros... 87. Ovejas... 187. TOTAL... 1993. Su peso en kilogramos... 9377 500. MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del mercado de granos y vista general del mercado de granos y vista general de los artículos de consumo, se los precios de los siguientes: Carne de vaca, de 0.00 a 0.00 pts. arroba; de 0.19 a 1.28 kil. Idem de cerdo, de 0.00 a 1.30 pts. kil.

PLAZAS ESTERNALES. Reales. Londres a 90 días fecha... Dins. 48-40 d París a 8 días... Frano. 8-04 1/2 p Burdeos id. id. MATADERO DE MADRID DE AYER. ANTES PROCLAMADA. Número. Vaca... 147. Carneros... 308. Corderos... 816. Idem leales... 168. Terneros... 87. Ovejas... 187. TOTAL... 1993. Su peso en kilogramos... 9377 500. MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del mercado de granos y vista general del mercado de granos y vista general de los artículos de consumo, se los precios de los siguientes: Carne de vaca, de 0.00 a 0.00 pts. arroba; de 0.19 a 1.28 kil. Idem de cerdo, de 0.00 a 1.30 pts. kil.

PLAZAS ESTERNALES. Reales. Idem de lana, de 0.00 a 0.00 arb. pt. a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kil. Idem de cordero, de 0.00 a 0.00 pts. arb. de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 1.30 kil. Despojos de cerdo, de 0.00 a 0.00 pts. arroba, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 1.30 kilogramo. Tocino ahumado, de 18.00 a 18.00 pts. arroba, de 0.28 a 0.28 libra, y de 1.28 a 1.28 kilogramo. Idem fresco, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kilogramo. Idem en canal, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba. Lomo, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 pesetas kilogramo. Jamon, de 32.00 a 32.00 pts. arroba; de 1.28 a 1.28 libra, y de 3.57 a 3.57 kilog. Pan de los franceses, de 0.28 a 0.28 y de 0.41 a 0.41 pts. kilog. Garbanos, de 7.00 a 17.00 pesetas arroba; de 0.28 a 0.28 libra, y de 0.63 a 1.54 kilogramo. Judias, de 0.00 a 8.00 pts. arroba; de 0.28 a 0.28 libra, y de 0.54 a 0.54 kilog. Arroz, de 7 a 0.00 pts. arroba; de 0.30 a 0.27 libra, y de 0.83 a 0.83 kilog. Lentijas, de 0.00 a 7.00 pts. arroba; de 0.28 a 0.28 libra, y de 0.74 a 0.74